



## REAL ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA

**LA REAL ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA,**

**ANUNCIA** la provisión de dos vacantes de Académica/Académico Correspondiente, para licenciados/graduados en Farmacia o en ciencias afines de cualquier nacionalidad, que destaquen por su actividad científica o por sus trabajos en favor de los fines propios de la Real Academia de Farmacia de Galicia.

El proceso se regirá según lo establecido en los Estatutos de la Academia y en su Reglamento de Régimen Interior.

Las candidaturas deberán estar avaladas por tres Académicos de Número o de Número Emérito e irán acompañadas de los siguientes documentos:

- solicitud dirigida al Presidente de la Academia en la que conste la plaza a la que concurre y su compromiso de aceptar el nombramiento en caso de ser elegido y de cumplir las normas de la Academia.
- fotocopia del DNI o documento equivalente.
- fotocopia del título de licenciado/graduado y en su caso de Doctor.
- Curriculum Vitae de la persona candidata.
- consentimiento inequívoco para el uso interno por parte de la Academia de sus datos de carácter personal.

La presentación de candidaturas se realizará por correo certificado dirigido a la Secretaría de la Real Academia de Farmacia de Galicia, en la rúa San Roque nº 2, 15704 Santiago de Compostela, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio. La copia de la solicitud y documentación completa se remitirán también por correo electrónico a la dirección [secretaria@academiadefarmaciadegalicia.gal](mailto:secretaria@academiadefarmaciadegalicia.gal).

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2025

Ilmo. Sr. Dr. D. Ángel Concheiro Rine

Presidente de la Real Academia de Farmacia de Galicia